

## CAPÍTULO 19

# Representaciones del heroico conquistador español y del bárbaro indígena a través de la comida y la bebida en *Elegías de varones ilustres de Indias* de Juan de Castellanos

VIVIAN CAMARGO CORTÉS  
*Universidad de Lorena-Francia*

### INTRODUCCIÓN

Juan de Castellanos, cura beneficiado de la ciudad de Tunja en el Nuevo Reino de Granada escribe entre 1561 y 1592 *Elegías de varones ilustres de Indias*<sup>1</sup>, crónica en verso sobre el descubrimiento y la colonización del Nuevo Mundo. El autor lleva a cabo una representación múltiple del indígena y del conquistador español. En el presente artículo nos focalizaremos en la representación del indígena como bárbaro e incivilizado. Dicha caracterización la utiliza el autor para legitimar las campañas de pacificación llevadas a cabo por los conquistadores contra ciertos pueblos rebeldes como los Cocinas, los Caribes y los Choques. Nos proponemos demostrar de qué manera la comida y la bebida se convierte en marcadores culturales fundamentales en la representación de la alteridad indígena, en oposición a una imagen ejemplar del civilizado occidental. En cuanto marcas civilizatorias, las prácticas alimentarias proporcionarán un interesante recurso retórico en la caracterización del indígena y del español. Nos interesaremos es-

---

<sup>1</sup> Para la presente comunicación me remito a la edición de Gerardo Rivas Moreno: *Elegías de varones ilustres de Indias* de Juan de Castellanos, Cali, Gerardo Rivas Moreno editor, 1997 [1589].

pecíficamente en la representación del natural del Nuevo Mundo como hombre primitivo, bárbaro y caníbal, que actúa al margen de toda policía. Frente a esta imagen tópica de la alteridad indígena se opondrá aquella del cristiano conquistador español, portaestandarte de la civilización y de los valores occidentales.

## 1. NUEVO MUNDO, ALTERIDAD Y PRÁCTICAS ALIMENTARIAS

Durante la conquista y colonización del Nuevo Mundo, la escritura se convierte en un dispositivo de legitimación del papel central de la Monarquía católica. El nuevo orden colonial impone la supremacía de ciertas categorías sobre otras como la de civilización frente a la barbarie<sup>2</sup>. La descripción de los pueblos del Nuevo Mundo implica una relectura hegemónica de las culturas y modos de vida de los naturales, lo que incluye sus prácticas alimentarias. Como lo señala Gregorio Saldarriaga: «durante el período colonial es claro que los indígenas fueron considerados personas de calidad inferior a los europeos [...]. Con respecto a la alimentación de los indígenas sucedió algo similar [...]. La dieta, sus normas y preparaciones cumplían el papel de marcas civilizatorias ante los ojos de los españoles»<sup>3</sup>. Esta valoración crítica se comprueba en el uso que hace de ella Castellanos cuando se refiere a ciertas poblaciones indígenas. Veremos de qué manera la dieta alimenticia, la clase y valor de los alimentos ingeridos por los nativos y la ausencia de normativas alimentarias y complejidad en cuanto a las preparaciones de los alimentos, refuerzan una representación del indígena como ser inferior. Los hábitos alimentarios del indígena delimitan las fronteras entre la alteridad del Nuevo Mundo y la pertenencia al Imperio español y a la sociedad occidental. Los lazos simbólicos y las redes sociales ligadas a las prácticas alimentarias occidentales van a convertirse en el principal parámetro de lectura para distinguir una sociedad civilizada de otra que aún no lo es. La comida y las prácticas ligadas a la misma se transforman en marca de diferencia y fuente de transgresión del *ethos* occidental, de su moral, sus normas y costumbres.

## 2. PRÁCTICAS ALIMENTARIAS OCCIDENTALES ANTE EL NUEVO MUNDO

La misión civilizadora de los españoles se establece desde el primer encuentro de Cristóbal Colón con los naturales. En la primera *Elegía*<sup>4</sup>, los españoles han

<sup>2</sup> J. Rabasa, *L'invention de l'Amérique. Historiographie espagnole et la formation de l'eurocentrisme*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1993, pág. 8.

<sup>3</sup> G. Saldarriaga «Comedores de porquerías: control y sanción de la alimentación indígena, desde la óptica española en el Nuevo Reino de Granada (siglos XVI y XVII)», *Revista de Historia Iberoamericana*, 2009, Vol. 2, No 2, págs. 16-37.

<sup>4</sup> Canto intitulado: «Donde se trata cómo hallaron tierra, y descubrieron la grandeza deste nuevo mundo con grandes muestras de riqueza. Y lo demás que les aconteció con las primeras gentes que vieron».

encontrado, con la ayuda de Dios y tras múltiples peripecias, un nuevo mundo que contribuye a la gloria del Imperio español. El primer encuentro con los naturales de la isla La Española funciona como pauta para la construcción tópica del indígena como ser incivilizado y del español como estandarte de la civilización. Los españoles son recibidos por los naturales como enemigos potenciales. Un ataque preventivo se hace necesario. Los españoles obtienen el primer triunfo militar. Los indios huyen, pero una mujer es hecha cautiva por los cristianos. Los occidentales privilegian las relaciones diplomáticas que se traducen en la acogida reservada a la mujer indígena. El intercambio alimentario, como medio imprescindible para el establecimiento de relaciones entre los pueblos, se convertirá en una marca civilizatoria fundamental que distingue y caracteriza a los españoles. La mujer indígena es tratada con inmensa cordialidad. Primero la colman de presentes y la tratan como embajadora, lo que se traduce en la presentación y calidad de los alimentos que le sirven:

Diéronle de comer como convino,  
 Sacando de su buen matalotaje  
 Frutas secas, cecinas y tocino,  
 Y otros regalos más de su viaje;  
 Hiciéronle beber de nuestro vino,  
 Que no le pareció mal brebaje  
 (*Elegía I*, Canto cuarto, s. 60, vv. 1-6)<sup>5</sup>.

La conveniencia alimentaria se asocia entonces a una estrategia diplomática que busca establecer lazos de diversa índole con los pueblos del Nuevo Mundo. La nao encallada, símbolo de la primera piedra de la Iglesia en el Nuevo Mundo, sirve como escenario simbólico del encuentro. El emisario español aparece como anfitrión principal y la indígena como huésped de honor, hecho que anticipa el dominio espiritual, político y cultural de los españoles sobre el Nuevo Mundo. No se trata por lo tanto de un intercambio básico de alimentos sino de una estrategia que sirve para describir la superioridad occidental. La calidad del alimento sólido se complementa con la no despreciable calidad del licor occidental: el vino. La variedad del matalotaje alimenticio implica igualmente el conocimiento y manejo de técnicas alimentarias específicas. El hecho de ofrecer cecina y frutas secas a la huésped nativa presupone el manejo de técnicas de conservación de los alimentos desconocido por los indios. Este episodio lleva al primer encuentro amistoso entre el cacique taino Guacanagarix o Goaga Canari y Colón. La mensajera convence al cacique de que establezca un diálogo con los recién llegados. Así, el intercambio material, en donde lo alimentario tiene un papel decisivo, aparece como el primer medio de comunicación entre pueblos en una situación donde reina el desconocimiento total de la lengua del otro.

<sup>5</sup> J. de Castellanos, ob. cit., pág. 38.

El encuentro entre Colón y el cacique tiene lugar en la nao del Almirante, quien dispone los arreglos para acoger a los notables. El Almirante ordena : «ade-rezar la comida» para honrar a sus huéspedes siguiendo el ceremonial occidental:

Ponen la tabla, tienden los manteles,  
 Según la voluntad del que convida:  
 La mesa toda fue por sus cuarteles  
 De náutico bizcocho proveída,  
 Los vasos proveídos en el banco  
 De buen vino haloque, tinto y blanco  
 (*Elegía I*, Canto quinto, s. 15, vv. 3-8)  
 De cosas a los indios peregrinas  
 Sirvieron alimentos suficientes  
 Muy gentiles capones y gallinas  
 Guisados con sus ciertos adherentes;  
 Hubo muchas maneras de cecina,  
 Conservas asimismo diferentes,  
 Pero mucho más gusto les ponía  
 El sabroso licor que se bebía  
 (*Elegía I*, Canto quinto, s. 16, vv. 1-8)<sup>6</sup>.

Cristóbal Colón es el anfitrión encargado de establecer el protocolo para adecuar la disposición de la mesa y de los alimentos al acto diplomático que pretende entablar. El conocimiento de las normas del buen comer reproduce los códigos sociales occidentales. El episodio amplifica la complejidad de la civilizada cultura occidental al proponernos un intrincado ritual alimentario que comprende el conocimiento del «arte de la mesa» y la disposición de una gran variedad de alimentos y licores : se enumeran diversos tipos de carnes como las aves y las cecinas y se enfatiza en la variedad y calidad de los vinos que se convierten en licores, bebida asociada al elixir divino, pero que se transformará en marca de desmesura entre los naturales. Castellanos ennoblece las costumbres del conquistador mediante una descripción detallada de la «puesta de la mesa» acto que anticipa la representación antitética del rudo natural. El verso siete pone de realce la pobreza material del pueblo indígena. A la rica y variada dieta alimenticia occidental se contraponen la simplicidad alimentaria de los naturales. La carencia y el desconocimiento se convierten en características que vienen a amplificar la rusticidad de los indígenas. Ante la escasez y la simplicidad de la base alimentaria indígena, surgen la abundancia y diversidad de la dieta española; Los dos últimos versos demuestran la preferencia indígena por las bebidas embriagantes, anticipando la descalificación que se hará de los naturales y de sus usos y costumbres:

<sup>6</sup> *Ibíd.*, págs. 40-41.

Porque el comer es poco, mal asado,  
 Desta gente de bajas esperanzas,  
 Mas su beber es tan demasiado  
 Que vence las mayores destemplanzas  
 (*Elegía I*, Canto quinto, s. 17, vv. 1-4)  
 Estaban pues los nuestros espantados  
 De la rudeza desta compañía  
 (*Elegía I*, Canto quinto, s. 18, vv. 1-2)

Ansí que levantados de la cena  
 Sin uso de merced ni besamanos,  
 Volviéronse los indios a la arena  
 (*Elegía I*, Canto quinto, s. 19, vv. 1-2)<sup>7</sup>.

La escasez y el desconocimiento de técnicas alimentarias como el guisado, contrariamente a los alimentos «mal asados» de los naturales, amplifica cierta representación rústica del indígena que desconoce las nociones básicas de la cocción de los alimentos. El protocolario y codificado espacio alimentario recreado por Colón es ignorado y corrompido por la grosera actitud indígena. Los naturales, tras gozar del gran banquete, se retiran del lugar sin ningún trato cortés o «uso de mercedes» para con sus anfitriones. La oposición entre dos culturas disímiles, una civilizada y otra incivilizada, se refuerza con la actitud grosera y «destemplada» de los indios que abusan del licor. La desmesura produce indignación y espanto entre los españoles. Las marcas alimentarias amplifican un complejo grado de civilización por parte de los europeos y la inferioridad cultural del indígena.

J. de Castellanos alude en varias ocasiones al primitivismo alimentario indígena. Los indígenas no solamente desconoce las técnicas de conservación de los alimentos, sino que perpetúan las primitivas prácticas recolectora, pescadora y cazadora que contrastan con las prácticas de una sociedad organizada en una cultura agrícola tecnificada. Refiriéndose al pueblo Guaiquerí en la primera parte de las *Elegías*, el autor señala que los naturales no poseen ningún tipo de ley que los gobiernen. La ausencia de orden político denota la existencia de un primitivismo cultural reflejado en las prácticas alimentarias. Los naturales desconocen las técnicas de labranza y de crianza de la sociedad occidental. El autor pone de realce la inferioridad cultural de los pueblos indígenas al describir sus prácticas de subsistencia basadas en la pesca, la caza y la recolección de hierbas. La carencia vuelve a constituirse en la principal característica del natural y en marca de incivilización de los pueblos indígenas. Su inferioridad cultural y falta de policía se encuentran guiadas por el instinto de supervivencia y no por la racionalización de los campos, la cría de animales y la labranza de la tierra.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, pág. 41.

### 3. ESCASEZ ALIMENTICIA Y NOBLEZA ESPIRITUAL

En su peregrinar por el Nuevo Mundo las afrentas militares y los diversos obstáculos se convierten en pruebas de voluntad del heroico conquistador cristiano que trasciende las dificultades materiales para imponer la fe y la civilización entre los autóctonos. La escasez alimentaria indeseada se transforma en signo de nobleza espiritual. Un ejemplo es el episodio de la primera parte, que narra el hambre padecida por los nuevos colonos en la isla Isabela. Tras una gran afrenta militar con los belicosos indios de la zona, los colonos comienzan a sufrir la escasez alimentaria, lo que se refleja en su degradado aspecto físico. El retrato de don Pedro Margarite, alcalde de la zona, materializa la deplorable situación de los colonos. Algunos pueblos indígenas se compadecen ante la situación ofreciendo al alcalde —descrito de manera hiperbólica como «retrato de la muerte»— dos tortolillas. Pero el alimento no resulta suficiente para compartirlo con su gente. Como varón ilustre, Margarite decide hacer prueba de justicia cristiana:

«Pues todos padecemos la carcoma  
No es justo proveer un solo seno  
Y que miréis vosotros y yo coma  
Y estéis todos vacíos y yo lleno».  
E luego por un término galano  
Soltó las tortolillas de la mano  
(Elegía III, Canto primero, s. 22, vv. 3-8)<sup>8</sup>.

«Su valor, virtud y prudencia» configura la imagen moral del conquistador y líder político ideal. El alcalde decide sacrificar el bienestar individual y compartir las penurias materiales con su grupo de colonos. La anteposición del pronombre personal «vosotros» refuerza la primacía de la colectividad frente al sujeto individual. La heroicidad del personaje se construye alrededor de las virtudes cristianas y de la imagen caballeresca del hombre civilizado y cortés transmitida a través del gesto magnánimo del alcalde. La negación del alimento como acción cargada de una connotación moral superior actualiza y amplifica la imagen heroica del conquistador español.

### 4. TRANSGRESIÓN Y CASTIGO

Los límites y normas alimentarias decretan lo aceptable e inaceptable en el ámbito alimentario occidental. La codificación de las prácticas alimentarias establece ciertas fronteras socioculturales entre los usos y costumbres de cada pueblo. Igualmente existía una clasificación judeocristiana entre alimentos

<sup>8</sup> *Ibíd.*, pág. 68.

puros e impuros, generalmente asociados al consumo de ciertos animales como el conejo o el cerdo en tradiciones como la judía y la musulmana y de reptiles en la sociedad cristiana. El comportamiento alimentario del conquistador español revela la manera en que la ingesta de cierto tipo de alimentos marcados simbólicamente por una interpretación cristiana, viene a reforzar o a debilitar el perfil moral del consumidor. Un ejemplo de lo anterior puede encontrarse durante la conquista del Nuevo Reino de Granada liderada por el Licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada en la cuarta parte de las *Elegías*. Después de largas expediciones y duras batallas contra los indios, nos encontramos con un grupo de conquistadores famélico y débil. Ante la ausencia de alimentos se plantea la posibilidad de consumir la escasa fauna y flora que los rodea. El hambre lleva a un grupo de soldados a transgredir las reglas alimentarias occidentales y a consumir cierto tipo de alimentos considerados no comestibles por la tradición cristiana. Es el caso de los caimanes y anfibios, asociados alegóricamente con las tinieblas y con Lucifer. Las ranas, caimanes y culebras que forman parte de la dieta habitual de algunos autóctonos, son clasificados como inaceptables por las normativas alimentaria cristiana. La transgresión de las normas alimentarias constituye una ofensa moral y espiritual; es un acto condenable que tendrá consecuencias nefastas para el transgresor. J. de Castellanos narra varios episodios de casos contra-ejemplares en los que varios soldados ceden a la hambruna alimentándose de caimanes. El infractor que cede a las tentaciones materiales de un cuerpo famélico paga el precio de su desobediencia<sup>9</sup>. La muerte por intoxicación tras la ingesta del caimán, reptil asociado a la figura del dragón bíblico, reactualiza las prohibiciones alimentarias cristianas que en ningún caso debe transgredirse. Solo aquellos con la fortaleza espiritual suficiente logran conquistar las fértiles tierras y los prósperos pueblos del Nuevo Reino de Granada.

##### 5. RUSTICIDAD, BARBARIE, IDOLATRÍA Y PRÁCTICAS ALIMENTARIAS

Según el Tesoro de la lengua de Sebastián de Covarrubias, el bárbaro se asocia con la rudeza, tosquedad e incompreensión, con aquellos que no comparten las costumbres, lenguas y usos hegemónicos. Modelo idóneo de la alteridad, el bárbaro natural del Nuevo Mundo no comparte ni la lengua, ni la religión, ni los usos del Viejo Mundo<sup>10</sup>. La falta de normatividad alimentaria y la básica dieta alimenticia vienen a reforzar el carácter anárquico e incivilizado de las sociedades indígenas. A continuación analizaremos la manera en que la tipología clasificatoria establecida por Gregorio Saldarriaga de los naturales como «indios

<sup>9</sup> «Aconteció también desta comida/ quedar no pocos hombres sin la vida» (Segunda parte: Historia y Relación, Canto tercero, s. 155, vv. 7,8), *Ibid.*, pág. 543.

<sup>10</sup> P. Gravatt, *Le Nouveau Monde et le vieux. Trois représentations originales de l'Amérique à la fin du XVIe siècle*, París, L'Harmattan, 2005, pág. 184.

borrachos», «indios comedores de porquerías» e «indios caníbales», permite una lectura específica de la alteridad indígena en las *Elegías*.

## 6. BORRACHERA E IDOLATRÍA

El gusto excesivo de los indígenas por el alcohol es puesto de relieve por el autor de las *Elegías*. La figura medida del español que bebe lo justo y nunca abusa del alcohol, sobre todo en tiempos de guerra, contrasta con la del desmesurado indígena. En un episodio de la primera parte, Baucunar, cacique de la Isla Trinidad es temido por su ferocidad e inhumanidad. El cacique se prepara contra la ofensiva militar de Antonio Sedeño, gobernador de la isla. Una gran reunión congrega a varios guerreros indígenas que unen sus fuerzas contra los cristianos. La ocasión autoriza el consumo de grandes cantidades de alcohol que sirven de fondo a hechiceros y adivinos para realizar sus ritos: «Do quiera que miráis allí se topa / macato, chicha, vino más grosero: / uno toma tabaco y otro yopa / para poder saber lo venidero» (Primera parte, Canto cuarto, s. 7, vv. 3-6)<sup>11</sup>. El autor va entretejiendo las prácticas alimentarias y rituales, como la aspiración de tabaco y yopa, con actos idólatras como la adivinación y la hechicería proscritos por los evangelizadores como supersticiones diabólicas.

La caracterización del guerrero indígena como borracho desmedido, contrasta con el comportamiento mesurado del soldado español antes de la batalla. La imagen de la «borrachera con que se sosegó la gente fiera» (Primera parte, Elegía IX, Canto cuarto, s. 8, vv. 1-4) ejemplifica la ausencia de un código ético y moral dentro de la sociedad indígena<sup>12</sup>. Su básica dieta, cuyo «comer es poco», contrasta con su «beber que es tan demasiado». La desmesura o falta de autocontrol acarrea una conducta animalesca que privilegia lo instintivo y la «indiscreción de los salvajes», así como su falta de «cristiana policía».

## 7. TRANSGRESIÓN ALIMENTARIA INDÍGENA

La imagen del indígena como ser inferior, carente de discernimiento e «incapaz de distinguir lo comestible de lo incomedible, lo decente de lo indecente, lo bueno de lo malo»<sup>13</sup>, se actualiza en las *Elegías* con la representación del indio como «comedor de porquerías». Un ejemplo colectivo del indio como consumidor de porquerías y falto de policía es el del pueblo Cocina en el Cabo de la Vela, en la cuarta parte de las *Elegías*. El autor enfatiza en la incapacidad racional del indígena para discernir entre lo comestible de aquello que no lo es. Dicho pueblo primitivo, cuyo «sustento y cosecha es lo que les da el arco y la flecha», ingiere

<sup>11</sup> J. de Castellanos, ob. cit., pág. 185.

<sup>12</sup> Ídem.

<sup>13</sup> G. Saldarriaga, ob. cit., pág. 28.

además su propio excremento, secado y molido, acto calificado como inmundo por el autor. Otro ejemplo es el pueblo Choque en el Nuevo Reino de Granada, quien además de comer todo tipo de serpientes, tienen una particular costumbre que podría catalogarse como canibalismo de segundo grado, pues «comen hilas y parches de las llagas/ que quitan españoles que se curan / si te lavas las manos o ya hagas / lavarte los pies sucios se apresuran / a beber aquella agua sucia y fea / como delicadísima clarea» (Segunda parte, Elegía II, Canto segundo, s. 81, vv. 3-8)<sup>14</sup>. Todo aquello es considerado como inaceptable, reprehensible y asqueroso por los españoles. El primitivismo de los naturales se explica por su falta de civilización. Castellanos explica de qué manera, estos pueblos se encuentran «sin orden, sin razón y sin gobierno», lo que finalmente justifica el establecimiento del dominio español que aporta la civilización necesaria: el gobierno, las normas, usos y costumbres, a pueblos que carecen de ello.

#### 8. EL CARIBE: HIPÉRBOLE DEL CANÍBAL INHUMANO DEL NUEVO MUNDO

Otra figura que encarna la desviación alimentaria del natural es la del caníbal. Condenado por la cristiandad, el canibalismo se convierte en un crimen nefando, altamente aborrecido por la sociedad. Este acto representa el grado más acabado de salvajismo y la prueba irrefutable de la barbaridad de los pueblos que derivan hacia la bestialidad. De la infra humanidad del primitivo comedor de porquerías y del borracho idólatra incapaz de autocontrol, el caníbal lleva a la hyperanimalización del indígena. El bárbaro caníbal va a convertirse en lugar común en la escritura del descubrimiento y de la colonización del Nuevo Mundo. El significado ritual de las prácticas antropofágicas indígenas deja paso a una lectura cristiana que las convierte en uno de los principales signos de inferioridad cultural que atenta contra la moral y la ética occidentales. La antropofagia indígena se asocia igualmente con los cultos politeístas interpretados como demoníacos.

J. de Castellanos utiliza el tópico del indio caribe como figura metonímica para designar a los pueblos indígenas belicosos que resisten a la conquista española. Su dieta alimenticia, a base de carne humana, se convierte en sinónimo de barbarie y salvajismo cultural y legitima la imposición del *ethos* occidental cristiano como única vía para la civilización de los pueblos del Nuevo Mundo. El consumo de carne humana, despojado de su carácter ritual original, se convierte en prueba irrefutable de la inferioridad indígena y de su falta de policía o normas éticas. El caníbal animaliza a sus víctimas. Su bestialidad alimenticia lleva a la negación de la humanidad, creada a imagen y semejanza de Dios. Enemigos nativos y españoles se convierten en simples viandas, y los estómagos caribes en tumbas de cristianos y de indios. Esta animalización del otro constituye el principal argumento para la bestialización del indio caribe. Los caribes presentes originalmente en Boriquén, surgen como figura antitéticas del pueblo Taino,

<sup>14</sup> J. de Castellanos, ob. cit., pág. 423.

imagen metonímica del «buen salvaje» que acepta pacíficamente la colonización europea. Los tainos se han convertido en víctimas de los salvajes caribes, lo que sirve al autor para legitimar las campañas punitivas contra los mismos. El autor se refiere a los caribes de la isla Dominica como «gentes fieras y carniceras»: «la gente destas islas es lozana / y todos ellos comen carne humana / mejor que la de puercos o venados / acometen con más atrevimiento / que tigre que a la caza va hambriento» (Primera parte, Elegía II, Canto primero, s. 13, vv. 3, 5, 6, 7)<sup>15</sup>. La animalización llevada a cabo por los caribes sirve como espejo de su propia inhumanidad. Sus necesidades alimenticias los llevan a imitar la naturaleza instintiva de depredadores como el tigre y a hacer de los hombres una simple presa comparable a puercos y venados.

En otro episodio, los indios de la isla Boriquén quieren tomar venganza por la muerte del cacique Cacimar. Su hermano Yahureibo lidera a las «gentes perras», epíteto que se repite de manera constante para descalificar y resaltar el carácter animal de los pueblos del Nuevo Mundo. Los naturales acechan y atacan las estancias de los españoles, cometiendo actos de pillaje y de violencia extrema que reactualizan la imagen literaria de los «sacos» europeos. El canibalismo se convierte en el acto inhumano por excelencia. Los caribes no discriminan a sus víctimas, pues matan a indígenas, negros y españoles para alimentarse. Los presos se convierten en simples provisiones necesarias para su abastecimiento alimenticio. La imagen del indio caníbal permite una gradación ascendente de la barbarie indígena. Durante la conquista de la Nueva Granada, el pueblo Choque, caracterizado anteriormente como comedor de porquerías y practicante activo del canibalismo, irá aun más lejos en sus prácticas alimentarias:

Pues demás de comer humanas gentes,  
Maldad en que ellos viven muy expertos  
Sin que sepan tener límites ciertos:  
Comen sus propios hijos y parientes  
Suelen ser sepultura de los muertos;  
Gusanos come la nación maldita,  
Y hasta los cabellos que se quita hambriento  
(Primera parte, *Elegía II*, Canto segundo, s. 80, vv. 2, 4-8)<sup>16</sup>.

El canibalismo, acto nefando que transgrede toda norma cristiana, se amplifica para ser denotado como una práctica diabólica que nace de la maldad de los naturales y de su excesos. Los límites entre barbarie y civilización se refuerzan al demostrar la ausencia de normativas, y de rasgos civilizadores en el pueblo Caribe. Marcados como «nación maldita», los indígenas son equiparados a otros pueblos blasfemos y pecadores. El hecho de negar a los cuerpos una santa sepultura es una muestra de lo anterior. Las prácticas caníbales violan incluso

<sup>15</sup> *Ibíd.*, pág. 52.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, pág. 423.

todo lazo de consanguinidad. El desconocimiento de las prácticas alimentarias occidentales constituye un signo de bajeza moral y espiritual. Se hiperboliza así el carácter salvaje e idólatra del natural, que, como cualquier otra nación no cristiana, desconoce las cristianas leyes lo cual viene a legitimar la acción militar de los españoles para imponer costumbres más conformes a la moral cristiana.

## CONCLUSIÓN

La crónica en verso *Elegías de varones ilustres de Indias* constituye un interesante ejemplo de la manera en que las prácticas alimentarias sirven para definir y reafirmar la pertenencia a un grupo. Durante la conquista y colonización del Nuevo Mundo, la descripción de las prácticas alimentarias de europeos e indígenas sirvió como argumento para legitimar el orden colonial en el Nuevo Mundo. Así, las prácticas alimentarias de los conquistadores sirven como rasgo civilizatorio, espejo de una sociedad superior. La variedad y riqueza de la dieta alimenticia occidental, las buenas maneras y una normatividad encargada de actualizar lo que es comestible y aceptable y lo que no lo es, permiten a Juan de Castellanos una de varias caracterizaciones del español como estandarte de la civilización occidental. Dicha caracterización implica la construcción retórica del indígena como ser inferior, primitivo e incivilizado y de su amplificación negativa en las figuras del «comedor de porquerías», del «borracho idólatra» y del «bárbaro caníbal». La construcción de la alteridad pasa por el tamiz ideológico del eurocentrismo naciente y del *ethos* hegemónico occidental. Los hábitos y costumbres alimentarias indígenas sirven para reflejar su inferioridad cultural y espiritual. Los valores, usos y costumbres del europeo se convierten en parámetros de lectura para argumentar la superioridad cultural, espiritual y moral de un pueblo sobre otro, en este caso de los españoles sobre ciertos pueblos indígenas como los Choques, los Caribes y los Cocinas, así como para legitimar la pacificación militar de los pueblos rebeldes.

## BIBLIOGRAFÍA

- CASTELLANOS, Juan de, *Elegías de varones ilustres de Indias*, Cali, Gerardo Rivas Moreno editor, 1997 [1589].
- DANGLER, Jean, *Marking difference in medieval and early modern Iberia*, Indiana, University of Notre Dame Press, 2005.
- DUVIOLS, Jean-Paul, *Le miroir du Nouveau Monde: images primitives de l'Amérique*, París, Presses Universitaires Paris-Sorbonne, 2006.
- MARTÍNEZ-OSORIO, Emiro, *The Poetics of Demonization: The Writings of Juan de Castellanos in the Light of Alonso de Ercilla's 'La Araucana*, Austin, University of Texas, 2009.
- GRAVATT, Patricia, *Le Nouveau Monde et le vieux. Trois représentations originales de l'Amérique à la fin du XVIe siècle*, París, L'Harmattan, 2005.

- RABASA, José, *L'invention de l'Amérique. Historiographie espagnole et la formation de l'eurocentrisme*, París, L'Harmattan, 2002.
- SALDARRIAGA, Gregorio, «Comedores de porquerías: control y sanción de la alimentación indígena, desde la óptica española en el Nuevo Reino de Granada (siglos XVI y XVII)», *Revista de Historia Iberoamericana*, 2009, vol. 2, núm. 2, págs. 16-37.
- TODOROV, Tzevan, *La Conquête de l'Amérique. La question de l'autre*, París, Editions du Seuil, 1982, págs. 339.
- WEIS, Robert G., «De panzas y prejuicios: la historia y la comida», *Revista de Historia Iberoamericana*, 2009, vol. 2, núm. 2, págs. 10-15.